

MTFMM/MIRG/drbl/laa
MEMOR-00047-2025

Francisco Javier Vidal Pérez, Vicepresidente Segundo de la Diputación Provincial de Cádiz, Diputado Delegado de Transición Ecológica y Desarrollo a la Ciudadanía, en uso de las atribuciones conferidas por la Presidenta (Decretos de fecha 17 de octubre y 28 de julio de 2023), al amparo de lo dispuesto en el artículo 34.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, he resuelto dictar con esta fecha el siguiente

DECRETO

En relación al expediente de subvención nominativa, vía convenio de la Diputación Provincial de Cádiz a favor del Ayuntamiento de San José del Valle, para colaborar en el Proyecto “Trabajos de exploración con georradar en el cementerio anexo a la Ermita de El Mimbral en San José del Valle” en 2024, donde consta:

- Convenio de colaboración firmado con fecha 17 de octubre de 2024 entre la Diputación Provincial de Cádiz y el Ayuntamiento de San José del Valle
- Documento expedido por la Intervención de Fondos de autorización y disposición del gasto por el importe de 2.466,60 €
- Cuenta justificativa, conforme a lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y 84 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el reglamento de la citada ley.
- Informe conforme al artículo 32 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y 88.3 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la citada ley.

VISTO los documentos justificativos aportados, conforme al mencionado convenio de colaboración.

Y en virtud de las atribuciones que me han sido asignadas, **RESUELVO**:

Aprobar la cuenta justificativa del Ayuntamiento de San José del Valle (NIF P1100010F), por importe de DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (2.466,60 €), que representa un porcentaje del 100% del total de la subvención concedida en régimen de concesión directa de carácter nominativo 2024, para la ejecución del Proyecto “Trabajos de exploración con georradar en el cementerio anexo a la Ermita de El Mimbral en San José del Valle”, con cargo a la aplicación presupuestaria 30/334B/46210 y número de reconocimiento de obligación 220240034440 del presupuesto del ejercicio 2024.

El Vicepresidente Segundo

Decreto inscrito en el libro 00001-L-DIPUC-2025 con número 18798/2025 de fecha 26/09/2025
Firmado por SECRETARÍA GENERAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.

Código Seguro De Verificación	ow1XYCmFPCiYnhq6SLqjjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Vidal Pérez	Firmado	26/09/2025 13:09:19
	María Teresa Fernández-mota Martos	Firmado	26/09/2025 09:44:19
	Marina Isabel Ramallo García	Firmado	25/09/2025 13:28:50
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/ow1XYCmFPCiYnhq6SLqjjQ==		

